

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION BAYSHORE S.A.

En el Cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo a las 09H00 en su sede social situada en la ciudadela Kennedy Norte en las oficinas situadas en Calle 1er. Pasaje 9 A y Justino Cornejo, Manzana 404 Edificio Centro del Norte 4to. Piso oficina 1, se encuentran reunidos los Accionistas de CORPORACION BAYSHORE S.A., esto es, la Sociedad Civil Comercial C.O. Legal SCC a través de su apoderado el Sr. Cortes Rueda Roberto, con 400 acciones ordinaria y la Srta Giovanna Castro, en representación con Carta Poder del Sr. Juan Carlos Cortes Pablo, con 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una que suman el total del capital social de la compañía; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2016, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2016.
- 3.- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo efectivos y Estado de Cambio de Patrimonio del Ejercicio al 31 de diciembre del 2016.

Preside la sesión el Presidente El Sr. Roberto Cortes Rueda y actúa como secretario la Sra. Ana Cordova Bajaña. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular el Sr. C.P.A Yenither Anaís Maldonado y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.-

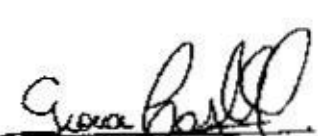
El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio del 2015 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2016 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de CORPORACION BAYSHORE S.A., siendo la 11H00.



Abg. Roberto Cortes Rueda



Giovanna Castro Granda